



HORA: 3:20 Pm  
FECHA: 31-07-2020

*[Handwritten signature]*

Señor  
juez promiscuo municipal de falan (tol)  
E. S. D.

REF: PERTENENCIA  
DEMANDANTE: FABIO GREGORIO NOVOA  
DEMANDADO: SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LIMITADA-SAFAL.  
RADICACION: 73-270-40-89-001-2020-00036-00  
MOTIVO: SUBSANACION DE LA DEMANDA

Procedo a subsanar el libelo demandatorio en los siguientes términos:

1. Aporto certificado de existencia y representación legal de la sociedad de amigos de falan LTDA-SAFAL en liquidación, en el cual consta que el señor Jorge Enrique López actúa como gerente y como tal representante legal.
2. De otro lado en el certificado en mención no se registra correo electrónico de la sociedad de amigos de falan limitada- SAFAL, sin que el suscrito haya obtenido esta información a pesar de las gestiones realizadas por lo que se desconoce el correo.
3. Conforme a lo anterior cumpliendo directrices del decreto 806 del año 2020 procedí a remitir copia de la demanda con sus anexos a la sociedad demandada por correo certificado para lo cual aporto la copia del recibo de envío.

1. Aporto certificado de existencia y representación legal de la...
4. Solicito al señor juez que una vez sea admitida la demanda se proceda a ordenar la notificación física de conformidad con el código general del proceso.

1. Aporto certificado de existencia y representación legal de la...
2. De otro lado en el certificado en mención no se registra correo electrónico de la sociedad de amigos de falan limitada- SAFAL, sin que el suscrito haya obtenido esta información a pesar de las gestiones realizadas por lo que se desconoce el correo.
3. Conforme a lo anterior cumpliendo directrices del decreto 806 del año 2020 procedí a remitir copia de la demanda con sus anexos a la sociedad demandada por correo certificado para lo cual aporto la copia del recibo de envío.





**CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA,  
GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA**

NIT. 890.700.642-1

FECHA: 2020-07-30  
OPERAC.: 01-LSANCHEZ-20200730-0004  
NUM.REC: CBWIVC RECIBO NO. 5000103752  
NUM.RAD:  
HORA: 10:13:06 PAGINA 1 DE 1  
USUARIO: LSANCHEZ

MAT/INSC: (7828)  
SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA

HUGO LYNETT GALLEGO LYNETT GALLEG  
NIT/CC: 5957663 RUE:  
Email: humadasan@gmail.com  
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION DET. VALOR

CERTI CONST 1 6,100

\*\*\* TOTAL RECIBO 6,100

\*\*\* TOTAL PAGADO 6,100

Clave prepago:

La factura electronica sera enviada  
al correo electronico reportado por  
el cliente. En caso de no recibirla,  
por favor comunicarse al 2515630

---- FINAL DEL RECIBO ----



Cámara de Comercio  
de Honda, Guaduas y  
Norte del Tolima  
Asesoría y Certificación para el  
Registro Mercantil

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA  
SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA EN LIQUIDACION**

Fecha expedición: 2020/07/30 - 10:13:07 \*\*\*\* Recibo No. S000103752 \*\*\*\* Num. Operación: 01-LSANCHEZ-20200730-0004

**CODIGO DE VERIFICACIÓN VIHBPQUKE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA EN LIQUIDACION  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD LIMITADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** NO REPORTADO.  
**DOMICILIO :** FALAN

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 7828  
**FECHA DE MATRÍCULA :** NOVIEMBRE 24 DE 1986  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 1986  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** NOVIEMBRE 24 DE 1986  
**ACTIVO TOTAL :** 621,200.00

EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN, DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. SIN EMBARGO DEBEN RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN HASTA EL AÑO EN QUE FUE DISUELTA.

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** PLAZA PRINCIPAL  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73270 - FALAN  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2528155  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** PLAZA PRINCIPAL  
**MUNICIPIO :** 73270 - FALAN  
**TELÉFONO 1 :** 2528155

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** R9311 - GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1157 DEL 14 DE OCTUBRE DE 1986 DE LA NOTARIA UNICA DE HONDA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1986, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA

34



Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima  
Asesoría y Compromiso para el Desarrollo Regional

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA**  
**SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA EN LIQUIDACION**

Fecha expedición: 2020/07/30 - 10.13.07 \*\*\*\* Recibo No. S000103752 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LSANCHEZ-20200730-0004

**CODIGO DE VERIFICACIÓN VIHBPQUQKE**

JURIDICA DENOMINADA SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA.

**CERTIFICA - DISOLUCIÓN**

POR LEY 1727 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9797 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2016, SE DECRETÓ : LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	HONDA	INSCRIPCION	FECHA
	20160408	CAMARA DE COMERCIO		RM09-9797	20160408

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LIMITADA (SAFAL LIMITADA) TENDRA POR OBJETO LOS QUE A CONTINUACION SE ESTIPULAN 1). FOMENTAR LAS ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES. 2). PROPONDER POR EL PROGRESO DE FALAN. 3). FOMENTAR LA SANA RECREACION. 4). ADQUIRIR CENTROS VACACIONALES.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	450.000,00	15,00	30.000,00

**CERTIFICA - SOCIOS**

**SOCIOS CAPITALISTAS**

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
GONZALEZ GUERRERO ALBERTO	CC-14,201,391	1	\$30.000,00
GORDILLO GUTIERREZ CARLOS ALIRIO	CC-14,202,613	1	\$30.000,00
VARGAS ACOSTA JOSE ALEXIS	CC-14,265,115	1	\$30.000,00
VARGAS VERJAN HERIBERTO	CC-2,280,093	1	\$30.000,00
ARIAS JOSE SILVERTO	CC-2,297,972	1	\$30.000,00
MELO RODRIGUEZ ABSALON	CC-2,298,585	1	\$30.000,00
LOPEZ JORGE ENRIQUE	CC-2,380,432	1	\$30.000,00
NOVOA FABIO GREGORIO	CC-5,026,044	1	\$30.000,00
BUITRAGO GUACANEME GILBERTO GUACANEME	CC-5,903,777	1	\$30.000,00
MARTINEZ BELTRAN CARLOS EVELIO	CC-5,903,842	1	\$30.000,00
SANDOVAL ENCISO HERIBERTO	CC-5,904,343	1	\$30.000,00
SUAREZ MELO DANIEL	CC-5,904,380	1	\$30.000,00
BOHORQUEZ ACOSTA EMERSON URIEL	CC-5,904,425	1	\$30.000,00
GUZMAN VARON ANCIZAR	CC-5,937,182	1	\$30.000,00
SANDOVAL ENCISO IGNACIO ENCISO	CC-5,963,582	1	\$30.000,00

35

100.000,00  
500.000,00  
1.000.000,00  
5.000.000,00  
10.000.000,00



Cámara de Comercio  
de Honda, Guaduas y  
Norte del Tolima  
Calle 100 No. 100-100  
Teléfono: 310 400 0000

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA  
SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA EN LIQUIDACION**

Fecha expedición: 2020/07/30 - 10 13 07 \*\*\*\* Recibo No. S000103752 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LSANCHEZ-20200730-0004

**CODIGO DE VERIFICACIÓN VIHBPQUQkE**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1157 DEL 14 DE OCTUBRE DE 1986 DE NOTARIA UNICA DE HONDA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1722 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1986, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LOPEZ JORGE ENRIQUE	CC 2,380,432

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS DELEGA LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD EN UN GERENTE, QUIEN PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL A QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EN CUMPLIMIENTO DE TALES FUNCIONES, EL GERENTE SERA EL ADMINISTRADOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; TENDRA EL USO DE LA RAZON SOCIAL, REPRESENTARA A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y PODRA ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES Y O INMUEBLES; HIPOTECAR BIENES RAICES; DAR EN PRENDA BIENES MUEBLES; ALTERAR LA FORMA DE UNOS Y OTROS; HACER PARTE EN LOS PROCESOS EN QUE SE VENTILE LA PROPIEDAD O LA POSESION DE ELLOS; TRANSIGIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER INDOLE, SIEMPRE QUE ESTOS CORRESPONDAN AL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES CIERTAS Y DETERMINADAS QUE FUEREN INDISPENSABLES EN CADA CASO; GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ACEPTAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES.

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6.100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf!

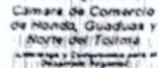
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo ingresando al enlace <https://siihonda.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VIHBPQUQkE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA  
SOCIEDAD DE AMIGOS DE FALAN LTDA EN LIQUIDACION**

Fecha expedición: 2020/07/30 10:13:07 \*\*\*\* Recibo No. S000103752 \*\*\*\* Num. Operación. 01-LSANCHEZ-20200730-0004

**CODIGO DE VERIFICACIÓN VIHbGUQkE**



La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

**NO HA CUMPLIDO  
CON LA OBLIGACION LEGAL DE  
RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL**

**Remite**  
 Nombre/Razón Social: SEÑORES JORGE ENRIQUE LOPEZ Y SOCIEDAD DE AMIGOS  
 Dirección: LIMITADA SAFAC EN LIQUIDACION PLAZA PRINCIPAL  
 Ciudad: FALAN  
 Departamento: TOLIMA  
 Código postal: 31072020  
 Fecha admisión: 31/07/2020 14:27:22

**Destinatario**  
 Nombre/Razón Social: HUGO LYNETT GALLEGO  
 Dirección: CALLE 3 # 2-71  
 Ciudad: MARIQUITA, TOLIMA  
 Departamento: TOLIMA  
 Código postal: RA273628389CO

Minc. Concepción de Correo/ **472**  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.MARIQUITA  
 Orden de servicio:

Fecha Admisión: 31/07/2020 14:27:22  
 Fecha Aprox. Entrega: 12/08/2020

RA273628389CO



<b>Remite</b> 4013 005		<b>Destinatario</b> 4013 SUR																					
Nombre/Razón Social: HUGO LYNETT GALLEGO Dirección: CALLE 3 # 2-71 Referencia: Teléfono 3108409781 Código Postal: 732020402 Ciudad: MARIQUITA_TOLIMA Depto: TOLIMA Código Operativo 4013850		<b>Causa/ Devoluciones:</b> <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td></tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td></tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td></tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td></tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td></tr> </table> Cerrado No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor		RE	Rehusado	C1	C2	NE	No existe	N1	N2	NS	No reside	FA		NR	No reclamado	AC		DE	Desconocido	FM	
RE	Rehusado	C1	C2																				
NE	No existe	N1	N2																				
NS	No reside	FA																					
NR	No reclamado	AC																					
DE	Desconocido	FM																					
Nombre/Razón Social: SEÑORES JORGE ENRIQUE LOPEZ Y SOCIEDAD DE AMIGOS Dirección: LIMITADA SAFAC EN LIQUIDACION PLAZA PRINCIPAL Tel: Código Postal: Código Operativo 4013005 Ciudad: FALAN Depto: TOLIMA		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: <input type="text" value="2da"/>																					
<b>Valores</b> Dice Contener: Observaciones del cliente: Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$20.000 Valor Flete:\$6.500 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$6.500																							

40138504013005RA273628389CO

Principales Empresas: Corporación Colombiana de Correos (CC) / www.ccc.com.co / Línea Nacional 01 8000 8700 / Tel. contacto: (57) 4722000. Minc. Transporte. Lic. de carga 0002000 del 20 de mayo de 2010/Minc. D. Dec. Mensajero Expresa 000557 de 2 de septiembre del 2010.  
 El usuario debe expresar constancia que las concordancias del contenido que se encuentra publicado en la página web. 4. 7. Tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para obtener más información consulte la Política de Privacidad en www.ccc.com.co

32

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.  
 NIT 900.002.077-0  
 Principal Diagonal 250 No 85A - 65 Bogotá Colombia  
 Correo (0) 4722005 Línea Gratuita 0800001112 10  
 Línea de Servicio al Cliente (02) 13410200  
 No somos grandes contribuyentes  
 Somos una empresa con Regimen Dato 1000 Dic 2 2009  
 su régimen según CIRC 5310  
 Ley Estatutaria 1564 Protección de datos personales  
 Ley 1712 de 2010 de servicio en movilidad  
 Información adicional en www.472.com.co

MARQUITA - SAN SEBASTIÁN DE MARQUITA

No. Comprobante: F-1233-14225  
 Fecha: 31/07/2025 02:28:34 pm  
 Cajero: MARLY ORTIZ  
 C.C.: 5857563

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
1 Litro de leche 500 ml	1	\$5.000,00	\$5.000,00
1 Botella de leche 500 ml	1	\$1.000,00	\$1.000,00
1 Botella de leche 500 ml	1	\$1.000,00	\$1.000,00
1 Botella de leche 500 ml	1	\$1.000,00	\$1.000,00
1 Botella de leche 500 ml	1	\$1.000,00	\$1.000,00
1 Botella de leche 500 ml	1	\$1.000,00	\$1.000,00
Totales	6	\$6.000,00	\$6.000,00

Valor Flete: \$0,00  
 Costo Manejo: \$0,00  
 Tarifa Tasa: \$0,00  
 SUBTOTAL: \$6.000,00  
 IMPUESTOS: \$0,00  
 DESCUENTOS: \$0,00  
 SEG UROS: \$0,00  
 TOTAL PAGAR: \$6.000,00

Forma de Pago	Valor
Efectivo	\$6.000,00

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.  
 NIT 900.002.077-0  
 Principal Diagonal 250 No 85A - 65 Bogotá Colombia  
 Correo (0) 4722005 Línea Gratuita 0800001112 10  
 Línea de Servicio al Cliente (02) 13410200  
 No somos grandes contribuyentes  
 Somos una empresa con Regimen Dato 1000 Dic 2 2009  
 su régimen según CIRC 5310  
 Ley Estatutaria 1564 Protección de datos personales  
 Ley 1712 de 2010 de servicio en movilidad  
 Información adicional en www.472.com.co

MARQUITA - SAN SEBASTIÁN DE MARQUITA

No. Comprobante: F-1233-14225  
 Fecha: 31/07/2025 02:28:34 pm  
 Cajero: MARLY ORTIZ  
 C.C.: 5857563  
 HUGO LYNETT CALLEJO

Servicio Postal

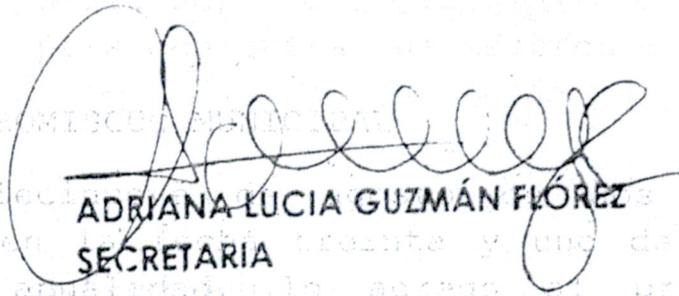
Descripción	Cant	Valor Debitado	Pago p	Valor
POSTAL CERTIFICADA NACIONAL	1	\$6.000,00	200	\$6.000,00
PAQUETE POSTAL	1	\$6.000,00	200	\$6.000,00
Totales	2	\$12.000,00	400	\$12.000,00

Subtotal: \$6.000,00  
 Impuestos: \$0,00  
 Descuentos: \$0,00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.  
Recibido en la fecha treinta y uno de julio de la  
presente anualidad, lo agrego al proceso de la  
referencia para que surta sus efectos legales

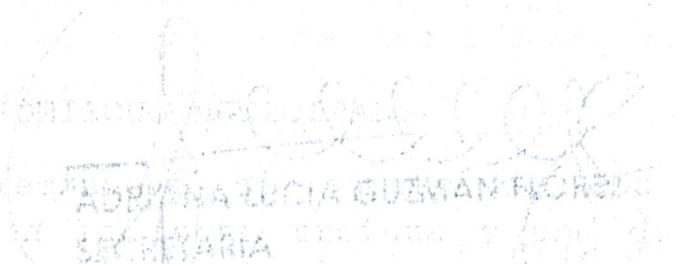
La secretaria,

  
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.  
Recibido en la fecha treinta y uno de julio de la  
presente anualidad, lo agrego al proceso de la  
referencia para que surta sus efectos legales

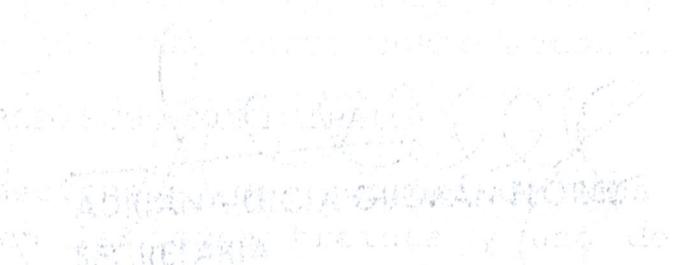
La secretaria,

  
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.  
Recibido en la fecha treinta y uno de julio de la  
presente anualidad, lo agrego al proceso de la  
referencia para que surta sus efectos legales

La secretaria,

  
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.  
Recibido en la fecha treinta y uno de julio de la  
presente anualidad, lo agrego al proceso de la  
referencia para que surta sus efectos legales

La secretaria,

  
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL